

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

Guayaquil, 23 de Marzo de 2014

Señores
Accionistas de la Compañía
COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MONAR S.A. GVMG
Ciudad:

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MONAR S.A. GVMG, según designaciones realizadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en cumplimiento de lo que se dispone el artículo # 90.1.5.3.005, he auditado los Estados Financieros de esta compañía, permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del 2013.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios.
2. He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía, los libros contables y archivos se encuentran actualizados.
3. Es adecuado el control interno, custodia y conservación del inmueble, propiedad de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la gerencia.
4. Las cifras contables y sus operaciones son correctas ya que no existe movimiento de actividad.
5. Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Se realiza periódicamente la Junta General de Socios con la existencia de todos sus integrantes.

Mi opinión general es que los Estados Financieros arriba mencionados presentan en todo sus aspectos la real Situación Financiera de esta compañía de acuerdo a las normas vigentes.

C.P.A. Edwina Zúñiga Fuentes
Comisario Principal

